



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425

Dependencia Admva.: **INTERVENCIÓN**
Expte. Electrónico: **5497/2026**

DECRETO DE ALCALDÍA.-

Estando previsto en el vigente presupuesto municipal la subvención nominativa siguiente:

- Aplicación presupuestaria 83 3380 48023 “SUVB. NOMINATIVA LA SILERA - FIESTA DE LA CRUZ”, por importe de 23.000,00 €

He resuelto que se proceda al reconocimiento de la obligación y al pago del citado importe a favor del/la ASOCIACION VECINOS LA SILERA, con CIF G56073315, a justificar, para la Fiesta de la Cruz 2026.

Lo manda y firma S.Sª.
El Alcalde,

Por el Secretario General;

Se toma razón para su transcripción en el Libro Electrónico de Resoluciones a los solos efectos de garantizar su autenticidad e integridad, conforme a lo dispuesto en el art. 3.2 e) del R.D. 128/2018, de 16 de marzo.

AYUNTAMIENTO DE MONTILLA.- C/. Puerta de Aguilar, 10 - Tfno.: 957 650150 - 957650154- Fax 957 652428 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

B3DF 126C 4A60 26E2 EB57



B3DF126C4A6026E2EB57

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Órgano resolutor Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 28-04-2026

Firmado por SECRETARIO BEGINES PAREDES JOSE MIGUEL el 29-04-2026